

Registro Propiedad

Categoría: Registro Propiedad Creado: Domingo, 24 Mayo 2020 01:53 - Última actualización: Miércoles, 22 Julio 2020 12:28
Visto: 5995

El registro de la propiedad tiene por objeto la inmatriculación de los inmuebles, la inscripción y anotación de los Títulos de dominio y otros derechos reales sobre aquellos, y su cancelación cuando corresponda según la demarcación territorial dónde radiquen. Asimismo el registro contiene en sus asientos, los derechos, actos y circunstancias de los inmuebles, como garantía de seguridad jurídica.

Se inscriben: Todos los inmuebles, ya sean de propiedad personal, estatal o de asociaciones fraternales e instituciones religiosas.

Como parte de la publicidad registral se expiden: certificaciones y notas simples.

PARA INSCRIBIR SU VIVIENDA DEBE APORTAR:

1. El título de propiedad actualizado, que debe contener
 - Naturaleza del inmueble (urbano o rural)
 - Ubicación
 - Descripción (tipo de inmueble y partes que lo componen)
 - Medidas y linderos; área ocupada y área total
 - Valor o precio legal
 - Naturaleza del derecho
 - Titular (es) con sus generales completas
 - Transmitente del derecho con sus generales completas
 - Funcionario o autoridad que expidió el título
2. Documento de Identidad del que solicite la inscripción o la representación, en los casos que corresponda
3. Comprobante del pago del impuesto, si correspondía

La solicitud puede ser presentada por:

1. El adquirente del derecho
2. El que transmite el derecho
3. El representante Legal o voluntario de cualquiera de las personas antes mencionadas
4. Cualquier persona que tenga interés legítimo en asegurar el derecho que se pretende adquirir

Datos de Contacto

Nombre del Registradora Principal: Lic. Raúl Bárbaro Rodríguez Cajigas

Registro Propiedad

Categoría: Registro Propiedad Creado: Domingo, 24 Mayo 2020 01:53 - Última

actualización: Miércoles, 22 Julio 2020 12:28

Visto: 5995

Dirección: Eguzquiza No. 422 e/ Carretera Central y Maceo

Teléfono: +32 51 3568

Correo: raul.cajigas@dpjcg.minjus.gob.cu

Nombre del que atiende a la población: Lic. Raúl Bárbaro Rodríguez
Cajigas